



BECA SAAP PARA PARTICIPAR DE LA

ESCUELA DE INVIERNO EN MÉTODOS Y ANÁLISIS DE DATOS

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, UNIVERSIDAD CATÓLICA DE URUGUAY

(Montevideo – 19 al 30 de julio de 2021)

OBJETIVOS. Promover oportunidades de formación metodológica de los/as politólogos/as argentinos/as incentivando la participación de socios/as de la SAAP en la 8va. Edición de la Escuela de Invierno en Métodos y Análisis de Datos organizada por el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Católica del Uruguay, a celebrarse en la ciudad de Montevideo (en modalidad online) entre el 19 al 30 de julio de 2020.

PREMIO. La Universidad Católica del Uruguay y la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) otorgarán 2 (dos) becas que cubrirán, cada una, el costo de dos cursos metodológicos para participar en dicha Escuela. La Escuela de Invierno tiene cursos metodológicos por la mañana y por la tarde. La beca ofrecida cubrirá uno por la mañana y uno por la tarde. El detalle de los cursos de 2021 está en: <https://ucu.edu.uy/es/node/45219>, y el cronograma está en https://ucu.edu.uy/sites/default/files/facultad/dcsp/eim_2021_-_calendario_cursos.pdf.

POSTULANTES. Los/as postulantes a la presente convocatoria deberán cumplir los siguientes requisitos: a) ser graduado/a en Ciencia Política y/o Relaciones Internacionales o disciplinas afines; b) ser socio/a de la SAAP desde 2020 (o años anteriores); y c) tener la cuota al día al momento de presentar toda la documentación.

FORMA DE PRESENTACIÓN. Los/as postulantes deberán enviar por correo electrónico a premios@saap.org.ar bajo el título “Beca SAAP – Escuela de Invierno en Métodos (Uruguay)” la siguiente documentación: a) CV del/la postulante (incluyendo correo electrónico y filiación universitaria); b) copia de los títulos de grado y posgrado (en los casos en que haya realizado y completado la cursada regular de un posgrado); c) nota de aceptación expedida por los organizadores

de la Escuela de Invierno (enviada por los organizadores luego de la inscripción online); y d) una fundamentación justificando los motivos por los cuales desea participar a la Escuela de Métodos de Invierno (extensión máxima una carilla). Los/as postulantes deberán completar previamente el formulario electrónico disponible en: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScIjCyTtjydknoMt_xhOkoS94Unlk68ZBvtxKyAQFYU75fHw/viewform. Una vez que sean aceptados/as por los organizadores de la Escuela, deberán enviar la postulación a la beca ofrecida por la SAAP. Quienes no hayan completado el formulario no podrán participar de la presente convocatoria.

CRITERIOS DE SELECCIÓN. El Jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios para la selección de los becarios: a) el Currículum Vitae de los postulantes, b) la fundamentación presentada por los postulantes sobre las motivaciones que lo inducen a participar en la Escuela de Invierno en Métodos y Análisis de Datos, c) lugar de residencia, y d) género.

JURADO. El jurado será designado oportunamente por la SAAP. Su decisión será inapelable. El Jurado comunicará su decisión el 10 de mayo de 2021.

PLAZOS. Los aspirantes deben enviar la documentación requerida por correo electrónico a premios@saap.org.ar hasta el 3 de mayo de 2021. No se aceptarán postulaciones luego de vencido dicho plazo.

OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO. Los/as beneficiarios/as de la beca se comprometen a: a) asistir a los cursos ofrecidos por la Escuela de Invierno en Métodos y Análisis de Datos; b) cumplir con todos los requisitos establecidos por los organizadores de la Escuela de Invierno y por los docentes a cargo de los cursos; c) rendir un breve informe sobre la participación en la Escuela de Invierno; y d) mantener la membresía a la SAAP por el plazo de 5 (cinco) años consecutivos con posterioridad a la obtención de la Ayuda. En caso contrario deberán devolver la totalidad del dinero recibido.

ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA DE INVIERNO. Queda expresamente establecido que la organización de la Escuela de Invierno en Métodos y Análisis de Datos es responsabilidad del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Católica del Uruguay. Por tal motivo, se recomienda a todos/as los/as interesados/as en participar de la Escuela seguir todas las pautas informadas por los organizadores.

REGLAMENTO. La sola participación en el presente concurso implica el conocimiento y la aceptación del presente Reglamento.

TESTIMONIOS:



La experiencia en la Escuela de Invierno en Métodos fue extremadamente enriquecedora. Gracias a la Beca SAAP pude participar en dos cursos. El primero fue “Matemáticas para las ciencias sociales” con la profesora Patricia Cerizola, un curso de matemática sencilla pero indispensable para enfrentarse a los cálculos básicos (y no tanto) con los que solemos trabajar. El segundo, “Regresión lineal y sus aplicaciones”, dictado por Carlos Díaz, un docente muy didáctico y paciente especialmente para aquellos que somos un poco más rudimentarios con la estadística. En cada clase tuvimos una introducción teórica y luego una parte práctica donde aplicamos lo aprendido. Al final del curso trabajamos con bases de datos propias y con la ayuda de los docentes pensamos en estrategias para profundizar nuestros temas de investigación. Por último, en un año atravesado por la virtualidad es destacable la buena organización de la EIM, que logró generar un espacio dinámico de aprendizaje y de intercambio con compañeros y docentes. (Ignacio Santoro, becario 2020).